



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 19 OCT 2018

RES. H N°

1471/18

EXPTE N° 4911/17

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **ADRIÁN FACUNDO ALBORNOZ**, LU N° 713.915, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 0208/18, se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Estela Furió y a la Prof. Cecilia Lorena Morales Perrone como Directora y Codirectora, respectivamente, de la tesis de licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que el alumno reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H. N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de tesis de licenciatura;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, presentado por el alumno **ADRIÁN FACUNDO ALBORNOZ**, LU N° 713.915: **“LA MERITOCRACIA ESCOLAR EN EL DISCURSO DEL GOBIERNO NACIONAL (COALICIÓN CAMBIEMOS 2015)”**.

Titulares: Prof. Roberto David Gutiérrez (Presidente)  
Esp. María Estela Furió  
Prof. Humberto Alejandro Manenti

Suplente: Prof. Judith del Valle Rodríguez

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa